

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre de 2020

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO), están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes, en apego a las normas y reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad y por los reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Comentarios a los rubros que forman el Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

El monto de este apartado está formado por los saldos de la cuenta Efectivo y Equivalentes, según detalle:

Concepto	Saldo 31/12/2020
Efectivo	\$36,082.01
Bancos /Tesorería	\$13'301,217.85
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$126'248,883.86
Total	\$139'586,183.72

El total de la cuenta Efectivo \$36,082.01 corresponde a los saldos de los Fondos Revolventes establecidos en el Sistema DIF Jalisco para cubrir las necesidades del recurso de efectivo moneda nacional para la atención de los servicios prestados a la ciudadanía, en su mayoría de gastos menores y urgentes, según detalle:

Descripción	Saldo 31/12/2020
CEPAVI	\$4,238.12
DIRECCION GENERAL	\$.10
TALLERES PROTEGIDOS	\$12,391.12
CENTROS DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	\$257.51
PROGRAMA JALISCIENSE DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA	\$999.96
TESORERIA	\$4,684.03
DIRECCION SERVICIOS GENERALES	\$4,344.00
REGIÓN 04 CIÉNEGA	\$3,312.53
REGIÓN 09 COSTA NORTE	\$1,000.00
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	\$4,854.64
Total	\$36,082.01

La cuenta Bancos/Tesorería al cierre del 31 de diciembre de 2020, está integrada por los saldos de las Cuentas de Cheques vigentes, los cuales se detallan de acuerdo con el origen de los recursos como sigue:

➤ Recursos Estatales	\$ 5'229,012.67
➤ Recursos Federales	\$ 1'722,555.01
➤ Recursos Propios	\$ 6'349,650.17
	<u>\$ 13'301,217.85</u>

Recurso Estatal:

Número de Cuenta	Banco	Saldo al 31/12/2020
CTA 01105483208	BANAMEX	\$89,125.79
CTA 70011684023	BANAMEX	\$2'280,573.52
CTA 7004 6112308	BANAMEX	\$256,195.88
CTA 170424884	BANORTE	\$54,827.07
CTA 00097199183	BANSI	\$15,488.57
CTA 65502048988	SANTANDER	\$135,380.80
CTA 65502049125	SANTANDER	\$63,420.98
CTA 7010 5390937	BANAMEX	\$40,928.36
CTA 7011 8003193	BANAMEX	\$20,759.67
CTA 7012 1879261	BANAMEX	\$444,825.47
CTA 7012 2811245	BANAMEX	\$13,167.97
CTA 7012 6087509	BANAMEX	\$14,051.11
CTA 7012 6087533	BANAMEX	3,936.50
CTA 7012 6087622	BANAMEX	348,204.73
CTA 7012 6500775	BANAMEX	\$5,600.00
CTA 7012 6087517	BANAMEX	\$1'442,526.25
Total		\$5'229,012.67

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Recursos Federal:

Número de Cuenta	Banco	Saldo al 31/12/2020
CTA 7012 4271892	BANAMEX	\$1.40
CTA 7012 6087541	BANAMEX	\$177.43
CTA 287800700101	BANBAJIO	\$1'722,371.40
CTA 7012 6087495	BANAMEX	\$4.78
Total		\$1'722,555.01

Recurso Propio:

Número de Cuenta	Banco	Saldo al 31/12/2020
CTA 7004 6112294	BANAMEX	\$1'176,629.16
CTA 7004 6183299	BANAMEX	\$162,687.34
CTA 65502927388	SANTANDER	\$506,380.85
CTA 65502046882	SANTANDER	\$73,025.69
CTA 65502049020	SANTANDER	\$121,634.22
CTA 7005 4023276	BANAMEX	\$127,364.60
CTA 7011 8053786	BANAMEX	\$610.78
CTA 7011 357247	BANAMEX	\$3,582.08
CTA 7012 2944148	BANAMEX	\$11.57
CTA 7012 4271884	BANAMEX	\$9,416.23
CTA 7012 2684319	BANAMEX	\$81,135.58
CTA 0275800910101	BAJIO	\$4'087,172.07
Total		\$6'349,650.17

La cuenta Inversiones Temporales (hasta 3 meses), está integrada por los saldos que presentan las cuentas de inversión en Bancos vigentes al 31 de diciembre de 2020, los cuales se agrupan por su origen como sigue:

➤ Recursos Estatales	\$ 59'666,355.23
➤ Recursos Federales	\$ 29'374,270.39
➤ Recursos Propios	\$ 37'208,258.24
	<u>\$126'248,883.86</u>

Recurso Estatal:

Número de Contrato	Banco	Saldo al 31/12/2020
CONTRATO 8070936147	BANAMEX	\$181,523.72
CONTRATO 8112761099	BANAMEX	\$267,595.30
CONTRATO 8158561445	BANAMEX	\$987,539.45
CONTRATO 8180299204	BANAMEX	\$50'908,650.91
CONTRATO 8181905866	BANAMEX	\$7'321,045.85
Total		\$59'666,355.23

Recurso Federal:

Número de Contrato	Banco	Saldo al 31/12/2020
CONTRATO 8180238699	BANAMEX	\$4'768,715.90
CONTRATO 8183289103	BANAMEX	\$2'438,740.78
CONTRATO 8180238715	BANAMEX	\$22'166,813.71
Total		\$29'374,270.39

Recurso Propio:

Número de Contrato	Banco	Saldo al 31/12/2020
CONTRATO 8086139934	BANAMEX	\$1'277,413.02
CONTRATO 8122671916	BANAMEX	\$1'855,296.51
CONTRATO 8160066060	BANAMEX	\$19'528,742.24
CONTRATO 8183657754	BANAMEX	\$518,894.13
CONTRATO 8183634993	BANAMEX	\$11'818,905.22
CONTRATO 65502049020	SANTANDER	\$2'042,690.27
CONTRATO 65502046882	SANTANDER	\$166,316.85
Total		\$37'208,258.24

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Los saldos al cierre del ejercicio en este apartado son los siguientes:

Concepto	Saldo 31/12/2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$7'984,128.08
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$226,866.49
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$35,972.92
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$8'246,967.49

El saldo que presentan los estados financieros en el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo refleja los adeudos pendientes de recuperar por apoyos a los Municipios derivados del programa de ayuda alimentaria directa que en monto representa el 83% del saldo de las cuentas por cobrar; así como a las provisiones generadas para el cobro de los diferentes servicios otorgados, entre otros, apoyos a vivienda a emprendedores, importes por recuperar derivados de los gastos de viaje y viáticos generados para la supervisión de los diversos programas de apoyo a los Municipios y Comunidades del Estado de Jalisco.

Derechos a recibir Bienes o Servicios.

Anticipo a proveedores respecto a la de adquisición y servicio de instalación de sistema de aire acondicionado para el edificio de Ciudad Niñez donde se ubica la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Jalisco, amparado mediante contrato DJ-CTO-PS-1791/2020-2; dicho proceso de adquisición se ejecutó en el ejercicio fiscal 2020 por la Secretaría de Administración con presupuesto del DIF Jalisco, con fuente de financiamiento de recurso estatal e ingreso propio y su devengo se verá reflejado hasta el ejercicio fiscal 2021.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO
(inventarios)

INVENTARIOS (No Aplica)

Saldo de la cuenta \$0.00

ALMACENES

Almacenes de materiales y suministros de consumo.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2020 es de \$49'043,578.06 y corresponde a los inventarios de los materiales y suministros de consumo derivados de entradas y salidas de alimentos, consumibles y material diverso que se utiliza para cumplir con el desempeño de actividades.

El sistema de costeo y método de valuación que se tiene establecido en el Sistema DIF Jalisco es: registro de acuerdo al costo de adquisición, mismo que ha sido aplicado de manera consistente.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El saldo en este rubro es de **\$-221,976.18** por la provisión para cuentas incobrables de deudores diversos.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Saldo en este Rubro \$0.00

ACTIVO NO CIRCULANTE.

Inversiones Financieras.

Sin saldo en este rubro.

Derechos a Recibir Efectivo a Largo Plazo.

El saldo en este rubro es de \$823,150.19 el cual está integrado por Deudores Diversos por cobrar a largo plazo \$ 550,064.50 y \$ 273,085.69 por Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

El saldo de Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes es de \$ 273,085.69 correspondiente a depósitos realizados a prestadores de servicios como son Comisión Federal de Electricidad, Multigas, S.A de CV; Termogas, etc., los cuales están como garantía del servicio que prestan al Sistema DIF Jalisco.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

Bienes Inmuebles

En el renglón de bienes inmuebles, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, presenta al cierre del 31 de Diciembre de 2020 un saldo de \$503'907,488.07 integrado de la manera siguiente:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Concepto	BIENES INMUEBLES		DEPRECIACIÓN	
		Saldo 31/12/2020	Del Ejercicio 2020	Acumulada al 31/12/2020
Terrenos	\$	22'328,603.69		
Viviendas	\$	86'271,439.88	\$184,160.27	\$184,160.27
Edificios no Habitacionales	\$	326'719,072.54	\$3'419,509.03	\$63'755,604.18
Construcciones en Proceso	\$	68'588,371.96		
Total	\$	503'907,488.07	\$3'603,669.30	\$63'939,764.45

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos:

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se realiza tomando como base los parámetros de Estimación de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, publicados por el CONAC en el diario Oficial del 15 de agosto de 2012 en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", la cual se detalla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3

Bienes Muebles.

Al cierre del 31 de Diciembre de 2020, la cuenta de Bienes Muebles presenta un saldo de \$147'324,056.73 y se integra de los siguientes conceptos e importes:

BIENES MUEBLES		DEPRECIACIÓN	
CONCEPTO	Saldo 31/12/2020	Del Ejercicio 2020	Acumulada 31/12/2020
Mobiliario y Equipo de Administración	\$56'733,040.03	\$5'412,031.22	\$45'239,604.29
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$21'424,630.69	\$952,648.36	\$19'977,594.06
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$18'086,858.95	\$1'880,676.54	\$13'395,284.23
Equipo de Transporte	\$30'665,245.15	\$8'268,631.76	\$154'974,248.71
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$8'867,534.89	\$479,582.21	\$5'867,222.39
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$11'546,747.02	\$0.00	\$0.00
Total	\$147'324,056.73	\$16'993,570.09	\$239'453,953.68

Es importante señalar que dichos activos, se registran a su costo histórico de adquisición. Se determina la revaluación de los activos no circulantes conforme a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

La depreciación de los bienes muebles se realizó tomando como base la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada por el CONAC en el diario oficial del 15 de agosto de 2012 mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El cálculo de la depreciación se realizó tomando en cuenta los siguientes conceptos:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% anual de depreciación
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario e Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Activos Intangibles.

Activos Intangibles registra un saldo al 31 de Diciembre de 2020 de \$12'506,743.45; según detalle:

ACTIVOS INTANGIBLES		AMORTIZACIÓN	
Nombre	Saldo 31/12/2020	Aplicada en 2020	Acumulada 31/12/2020
Software	\$7'749,996.41	\$645,452.52	\$845,033.70
Licencias	\$4'756,747.04	\$35,907.72	\$107,723.16
Total	\$12'506,743.45	\$681,360.24	\$952,756.86

El cálculo de la amortización se inició en el ejercicio 2018 tomando como base la información entregada por el Área especializada de Tecnologías del Sistema DIF Jalisco, la vida útil estimada que se toma en cuenta es de 10 años para la base del cálculo de la amortización de los bienes intangibles sujetos de amortización.

Otros Activos no Circulantes

En este rubro se tienen registrados los Bienes en Comodato que al 31 de Diciembre de 2020 siendo su saldo de \$210'454,974.46; según detalle:

NOMBRE	Saldo 31/12/2020
Edificios no Habitacionales	\$57'920,835.31
Vehículos	\$123'625,542.41
Terrenos	\$28'908,596.74
Total	\$210'454,974.46

PASIVO

Pasivo Circulante.

El Pasivo Circulante presenta un monto al cierre del 31 de Diciembre de 2020 por \$106'768,615.86. Las cuentas por pagar a corto plazo, son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF Jalisco, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los respectivos contratos; así como las obligaciones que conforman los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones del trabajo del personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado, entre otros.

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pago.

El Pasivo Circulante se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDO 31/12/2020	%
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$49,962.08	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$41'966,014.77	39
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$9'292,499.75	9
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$51'793,401.93	49
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3'298,101.51	3
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$107,821.03	
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$258,244.79	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$2,570.00	
TOTAL	\$106'768,615.86	100

Los proveedores por pagar se catalogan para su pago dentro de los 90 días, según detalle:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 41,966,014.77
ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION SA DE CV	\$ 74,750.40
ALVAREZ ALVAREZ SANDRA	\$ 31,368.25
AXTEL SA B DE CV	\$ 49,643.89
ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MEXICO SA DE CV	\$ 1,283.81
ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV	\$ 581.00
ARMY UNIFORMES SA DE CV	\$ 296,496.00
ASOCIACION DE COLONOS CIUDAD BUGAMBILIAS AC	\$ 22,686.00
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	\$ 13,841.12
BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	\$ 81,290.00
BAUTISTA MENDOZA SILVIA IVONNE	\$ 54,175.24
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 290,343.33
COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV	\$ 2,814,438.79
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE UNIDOS DE JALISCO SC DE RL DE CV	\$ 22,680.00
CR IMPRESORES SA DE CV	\$ 107,474.00
CALDERON DIAZ JOSUE GABRIEL	\$ 175,211.85
COMPUCAD SA DE CV	\$ 1,067,929.73
COMERCIALIZADORA LINOX DE OCCIDENTE	\$ 56,775.04
CONSORCIO AGROINDUSTRIAL TAPATIOS S DE RL DE CV	\$ 693,961.50
COMUNIDAD TERAPEUTICA LA VISION DEL MAÑANA AC	\$ 30,000.00
CORTES MANUEL JOSE	\$ 2,581.39
CARDENAS PARRA ANDRES	\$ 76,607.32
DISTRIBUIDORA CRISSEL SA DE CV	\$ 826,833.42
DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	\$ 76,139.04
CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL (DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA)	\$ 320.00
DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS SA DE CV	\$ 38,051.51
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS SA DE CV	\$ 3,561,904.51
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE SA DE CV	\$ 265,792.16
DE LA TORRE RODRIGUEZ ADRIANA	\$ 169,653.87
EMERGENCIA MEDICA PROFESIONAL SC	\$ 2,864.00
ECOTECNIA AMBIENTAL SA DE CV	\$ 3,572.80
ELEVADORES SICEM SA DE CV	\$ 332,074.36
F DOMENE Y SOCIOS SA DE CV	\$ 16,930.03
FLEXI EL ZAPATO AGIL IBARRA GARIBAY Y PROMOTORES SA DE CV	\$ 24,016.52
FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M&M SA DE CV	\$ 485,416.29
FUMIGACION MORCIZ SA DE CV	\$ 36,482.00
GAMA SISTEMAS SA DE CV	\$ 675,983.32
GONZALEZ MERCADO JOSE MANUEL	\$ 14,200.01
GASOLINERA CUDEA SA DE CV	\$ 709,600.00
GUERRERO ESCAMILLA JOSUE DAVID	\$ 20,822.77
GONZALEZ CHAVEZ MARCOS	\$ 10,752.00
GRUPO FORTALEZA DE VIDA AC	\$ 107,733.14
GRUPO ANGIO GDL SA DE CV	\$ 744.60
GRUPO EMPRESARIAL EDH SA S DE CV	\$ 1,773,663.76
GRUPO AUTOMOTRIZ NORPAC SA DE CV	\$ 124,004.00
HERRERA MORA JOSE LUIS	\$ 6,549.36
HUERTA SANZ FABIOLA	\$ 18,560.00
HERNANDEZ GARCIA MARIO ENRIQUE	\$ 194,721.77
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 999,983.46
INNOVACION Y DESARROLLO EN SISTEMAS DE VANGUARDIA SA DE CV	\$ 268,570.26
INSTITUTO DE INNOVACION EN PSICOTERAPIA SISTEMATICA SC	\$ 799,407.61
INGENIERIA Y PROYECTOS R Y M SA DE CV	\$ 1,912,146.32
JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	\$ 410,909.12
LOERA AVILA BLANCA ELIZABETH	\$ 10,556.00
LOPEZ MACIAS DANIEL MARTIN	\$ 257,526.73
MURILLO ROSALES JUAN JESUS	\$ 36,999.96
MORALES RODRIGUEZ JOSE MANUEL	\$ 4,956.68
MARTINEZ GONZALEZ GUILLERMO GENOVEVO	\$ 26,981.60
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS SA DE CV	\$ 264.48
MURILLO BERNAL BEATRIZ	\$ 578,401.53

MARTINEZ PLASCENCIA KARINA	\$ 12,110.40
NUÑEZ DE LA O ALFONSO	\$ 395,258.00
NUÑO GONZALEZ PEDRO ARMANDO	\$ 31,607.85
NEGRETE RAMIREZ JOSE DE JESUS	\$ 51,300.06
O AND P DE MEXICO SA DE CV	\$ 38,419.20
ORTOGAR SA DE CV	\$ 55,947.96
OSORNIO DE LA TORRE FABIOLA DEL CARMEN	\$ 134,418.09
OLMOS ESTRADA LUIS ALBERTO	\$ 117,728.40
OCCINEFGROUP SC	\$ 24,717.28
ORIGINALES PAQUIRRI SA DE CV	\$ 51,531.84
PAPEL ORO SA DE CV	\$ 71,189.19
PROMO PAPE DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 5,018.16
PROV FRUTAS Y VERDURAS DEL CAMPO S DE RL DE CV	\$ 2,042,348.04
PACKLIFE SA DE CV	\$ 190,623.09
ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV	\$ 827,259.37
RAMIREZ JIMENEZ ROLANDO	\$ 804,996.80
RUBIO GUZMAN HUMBERTO	\$ 17,006.99
ROYAL LIM SA DE CV	\$ 1,583,228.32
ROBLES NERI EDGAR FERNANDO	\$ 23,693.05
RM ADVANCE GROUP SA DE CV	\$ 9,798,165.69
SERVICIOS PRECIADO SA DE CV	\$ 22,974.73
SPS SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE SC	\$ 488,070.00
SANDOVAL ESCAREÑO MA TERESA	\$ 5,184.00
SALAS LOPEZ GUSTAVO RUBEN	\$ 229,399.92
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION Y CUSTODIA SA DE CV	\$ 70,212.48
SEGMAG SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN LOGISTICA EN CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$ 448,224.00
SALINAS MORA JORGE ANTONIO	\$ 14,031.36
SERVICIOS INTEGRALES RENOVA SA DE CV	\$ 475,020.00
SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS SA DE CV	\$ 1,499,209.68
SINTEG EN MEXICO SA DE CV	\$ 2,758.48
SER & MEI ELECTRICS SA DE CV	\$ 48,780.90
TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV	\$ 136,185.97
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$ 60,028.86
TRACTEBEL DGJ, S.A DE CV	\$ 564.83
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$ 1,919.00
TEMDAMZA SA DE CV	\$ 638,846.89
UNDER THE TREE MILLER AC	\$ 120,000.00
UNIDAD DE ANALISIS VALLARTA S DE RL DE CV	\$ 20,534.33
VARGAS ANDRADE OSCAR	\$ 177,616.88
VENTURESSOFT DE MEXICO SA DE CV	\$ 32,376.76
VESALIUS SA DE CV	\$ 29,450.03
VELA GAS OCCIDENTES DE RL DE CV	\$ 21,699.52
VALADEZ MIRELES CLAUDIA NOEMI	\$ 325,867.20
YATLA SA DE CV	\$ 52,283.52

Pasivo NO CIRCULANTE

El saldo de las Cuentas de Pasivo no Circulante al 31 de Diciembre de 2020 es de \$621,312.46, según detalle:

Nombre	Saldo 31/12/2020
Proveedores por pagar a largo plazo	\$204,624.00
Documentos por pagar a largo plazo	\$351,926.78
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. LP	\$23,791.10
Provisiones a largo plazo	\$40,970.58
Total Pasivo No Circulante	\$621,312.46

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de Gestión

Se obtuvieron ingresos por los siguientes conceptos al 31 de Diciembre de 2020.

Nombre	Saldo 31/12/2020
Indemnizaciones	\$159,063.32
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$37'277,948.88
Total	\$37'437,012.20

Los ingresos provenientes por la venta de bienes y servicios, provienen de Cuotas alimentarias el 79%, Cuotas de Recuperación de CADI'S el 6%; Cuotas por diversos servicios el 6% y otras Cuotas por servicios de: CRI, Clínica de Atención Especializada, Talleres protegidos, CDIAM y Casa hogar para mujeres el 9%.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.

Los Ingresos por Participaciones y Subsidios muestran saldo al cierre del ejercicio, conforme siguiente recuadro:

Concepto	Saldo 31/12/2020	%
Convenios	\$3'315,447.88	0%
Transferencias y Asignaciones	\$27'039,305.61	2%
Subsidios y subvenciones	\$1,270'944,619.21	98%
Total	\$1'301'299,372.70	100%

Los ingresos por Subsidios se distribuyen: el 46% Subsidio Estatal y el 54% Subsidio Federal

Otros Ingresos y Beneficios.

Detalle de los montos por los ingresos Financieros y Otros ingresos:

Concepto	Saldo 31/12/2020
Ingresos Financieros	\$6'726,329.25
Otros Ingresos y Beneficios varios	\$14'090,785.11
Total	\$21'569,142.02

Gastos y Otras Pérdidas.

Detalle de los montos por los gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Saldo 31/12/2020	%
Servicios Personales	\$428'902,193.33	31%
Materiales y Suministros	\$25'100,208.82	2%
Servicios Generales	\$52'032,386.27	4%
Ayudas sociales a personas	\$838'160,584.05	61%
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$21'424,341.99	2%
Total	\$1,365'619,714.46	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019

Al cierre del ejercicio 2020, se tiene un saldo en el Patrimonio Contribuido de \$196'221,361.99 el cual se integra por los siguientes conceptos, mismos que no registran modificaciones con el saldo del ejercicio inmediato anterior:

Aportaciones	\$177'062,871.07
Donaciones de Capital	\$18'860,562.23
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$297,928.69

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio contribuido Neto 2020

Donaciones de capital \$ 1'350,002.00

Al cierre del Ejercicio 2020 se tiene un incremento en el rubro de donaciones de capital por \$1'350,002.00 correspondiente a lo siguiente:

- Donación de terreno ubicado en la calle Prolongación Paseo Hacienda de la Noria s/n fraccionamiento Jardines de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; registrada con fecha 22 de Mayo de 2020.
- Registro de terreno y construcción del inmueble ubicado en la avenida Alcalde No. 1298, mismo que está en comodato con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco con vencimiento al 5 de diciembre de 2024.

Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020

El rubro de los Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 31 de Diciembre de 2020 se tiene un desahorro de \$6'066,471.58.

Los demás rubros no sufren variaciones en sus saldos comparados con el ejercicio anterior.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Análisis de las cifras del período actual y período anterior de la cuenta de efectivo y equivalentes.

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo	\$36,082.01	\$32,646.22
Bancos/Tesorería	\$13'301,217.85	\$6'211,760.20
Bancos/Dependencias y Otros	\$0	\$0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$126'248,883.86	\$177'133,742.52
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	\$139'586,183.72	\$183'378,148.94

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-6'066,471.58	26'794,700.79
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	21'424,341.99	26'893,703.93
Depreciación	20'704,059.47	26'711,190.02
Amortización	681,360.24	182,513.91
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	38,914.06	315,034.99
Incremento en cuentas por cobrar	(15'357,862.19)	(53'688,404.72)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-6'066,471.58	26'794,700.79

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

 Libro de Balances Sistema DIF Jalisco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/01/2020 al 31/12/2020 (Cifras en pesos)		Fecha y hora de
		11/02/2021 15:45
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,379,416,797.31
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		12,622,957.30
2.1 Ingresos Financieros		0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		12,622,957.30
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		32,486,511.73
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		32,486,511.73
4. Total de Ingresos Contables (1 + 2 - 3)		1,359,553,242.88

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del

Notas a los ingresos presupuestarios:

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios se integra por el concepto de donativos en especie, con referencia en la cuenta contable 4.3.9.9.0.0011

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

El rubro de Otros ingresos Presupuestarios No Contables tiene su origen en la incorporación de remanentes por captación de ingresos propios del ejercicio 2019.

Se presenta la Conciliación entre los egresos presupuestarios del momento contable del devengado y los gastos contables.

 Libro de Balances Sistema DIF Jalisco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01/01/2020 al 31/12/2020 (Cifras en pesos)		Fecha y hora de
		11/02/2021 18:15
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,344,264,596.77
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		5,270,385.79
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		78,259.86
2.2 Materiales y Suministros		3,518,316.30
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		811,342.42
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		289,994.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		372,857.74
2.9 Activos Biológicos		0.00
2.10 Bienes Inmuebles		0.00
2.11 Activos Intangibles		0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores		0.00
2.16 Concesión de Préstamos		0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública		0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		199,615.47
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		26,625,503.48
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		21,424,333.77
3.2 Provisiones		0.00
3.3 Disminución de Inventarios		0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0.00
3.6 Otros Gastos		8.22
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		5,201,161.49
4. Total de Gastos Contables (1 - 2 + 3)		1,365,619,714.46

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del

Notas a los egresos presupuestarios:

El rubro de Otros Gastos Contables No Presupuestarios se integra por salidas de almacén aplicadas en el presente ejercicio.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Emisión de obligaciones, cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Avales y garantías.

Avales

Cuentas de orden sin saldo. (No aplica)

Garantías

Se tienen fianzas y garantías recibidas por convenios o contratos de servicios con proveedores por un monto total de \$208'369,697.88

Juicios

No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 31 de Diciembre de 2020 el cual asciende a \$28'150,041.14 respecto a los juicios pendientes de resolución a la fecha, por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

Cuentas de Orden Contable:

Se informa el saldo de las cuentas de orden contable al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2020.



CUENTAS DE ORDEN CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	10,057,803.20	0.00	10,057,803.20	0.00
7.5.1.0.0001	RECURSO ESTATAL	0.00	0.00	5,355,627.20	0.00	5,355,627.20	0.00
7.5.1.0.0002	INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	4,702,176.00	0.00	4,702,176.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	10,057,803.20	0.00	10,057,803.20
7.5.2.0.0001	RECURSO ESTATAL	0.00	0.00	0.00	5,355,627.20	0.00	5,355,627.20
7.5.2.0.0002	INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	4,702,176.00	0.00	4,702,176.00

Los saldos manifestados en las cuentas de orden contables tienen su origen en el proceso pendiente de adquisición y servicio de instalación de un sistema de aire acondicionado para el edificio de Ciudad Niñez donde se ubica la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del Sistema DIF, amparado mediante contrato DJ-CTO-PS-1791/2020-2; dicho proceso de adquisición se ejecutó en el ejercicio fiscal 2020 por la Secretaría de Administración con presupuesto del DIF proveniente de fuentes de financiamiento de recursos estatales e ingresos propios y su devengo se verá reflejado hasta el próximo ejercicio fiscal 2021.

Bienes concesionados o en comodato.

Bienes bajo contrato de comodato registra un saldo al 31 de Diciembre de 2020 por \$148'889,831.70; según detalle:

EQUIPO DE TRANSPORTE	\$15.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$108'871,128.70
CASA HABITACION O EDIFICIO HABITACIONAL	\$40'018,683.00
BIENES OTORGADOS Y RECIBIDOS EN COMODATO EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5.00

Presupuestarias:

Notas al Estado Analítico del Ingreso:

Se informa que en el Ejercicio 2020 el ingreso modificado ascendió al monto de \$ 1,379,416,797.31 (Mil trescientos setenta y nueve millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos noventa y siete pesos 31/100 M.N.) conformado por el presupuesto de ingresos inicial de \$1,312,277,603.00 (Mil trescientos doce millones doscientos setenta y siete mil seiscientos tres pesos 00/100 M.N.), un remanente del ejercicio inmediato anterior de \$ 32,486,511.73 (Treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos once pesos 73/100 M.N.) y ampliaciones netas por \$ 34,652,682.58 (Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y dos pesos 58 /100 M.N.)

Notas al ejercicio presupuestal 2020:

En el presupuesto por ejercer del ejercicio fiscal 2020 se integró el remanente presupuestal de ingresos propios de ejercicios anteriores por un importe de \$32,486,511.73 (Treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos once pesos 73/100 M.N.) mismo que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Economías de Ejercicio Anteriores al 31 de diciembre 2019	Importe
Ingresos Propios Economías de Ejercicios Anteriores	\$28,542,630.48
Remanente de Ingresos Propios Museo Trompo Mágico	\$3,943,881.25

Convenio para la consecución en su operación del Órgano Público Desconcentrado del Sistema DIF Jalisco denominado "Museo Trompo Mágico"

Se tiene convenio de colaboración de transferencia de recursos para el pago de servicios personales entre la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, el Organismo Público Descentralizado "Museos,

Exposiciones y Galerías de Jalisco”, “Sistema DIF Jalisco”, Museo Trompo Mágico, Coordinación General Estratégica de Desarrollo social, en virtud que el presupuesto de egresos para la operación del órgano desconcentrado Museo Trompo Mágico, fue asignado al “Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco”, en tanto que dicho órgano desconcentrado pertenece al DIF Jalisco.

De igual manera, se tiene convenio de colaboración de transferencia de recursos para el pago de materiales y suministros entre el Organismo Público Descentralizado “Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco”, “Sistema DIF Jalisco” y Museo Trompo Mágico, en virtud que el presupuesto de egresos para la operación del órgano desconcentrado Museo Trompo Mágico, fue asignado al “Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco”, en tanto que dicho órgano desconcentrado pertenece al DIF Jalisco.

Cuentas de orden Presupuestarias

Se informa el avance que registran las cuentas de orden presupuestarias al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2020

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	1,312,277,603.00	0.00	1,312,277,603.00	0.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	1,379,416,797.31	1,379,416,797.31	0.00	0.00
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	67,139,194.31	0.00	67,139,194.31	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	1,375,248,598.61	1,379,416,797.31	0.00	4,168,198.70
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	1,375,248,598.61	0.00	1,375,248,598.61

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL EGRESO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGO	ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	1,312,277,603.00	0.00	1,312,277,603.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	5,370,982,084.97	5,335,829,884.43	35,152,200.54	0.00
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	0.00	4,535,609,882.30	4,602,749,076.61	0.00	67,139,194.31
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	1,344,264,596.77	1,344,264,596.77	0.00	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	1,344,264,596.77	1,300,117,918.11	44,146,678.66	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	1,300,117,918.11	1,300,117,918.11	0.00	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	1,300,117,918.11		1,300,117,918.11	0.00

Al cierre del ejercicio 2020 se registra Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo para su reintegro correspondiente a la Tesorería de la Federación, respecto a los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2020 conforme el siguiente detalle:

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de diciembre 2020	Importe
Ramo 33 / Fondo de Aportaciones Múltiples	\$ 2,594,850.57
Rendimientos Bancarios	\$ 372,053.68
TOTAL	\$ 2,966,904.25

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de diciembre 2020	Importe
Ramo 12	\$ 47,934.71
Rendimientos Bancarios	\$ 48,697.96
TOTAL	\$ 96,632.67

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de diciembre 2020	Importe
Ramo 20	\$ 1,116,315.12
Rendimientos Bancarios	\$ 62,994.38
TOTAL	\$ 1,179,309.50

Al cierre del ejercicio 2020 se registran Devoluciones de la ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo para su reintegro correspondiente a la Secretaría de la Hacienda Pública, respecto a los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2020 conforme el siguiente detalle:

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de diciembre 2020	Importe
Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)	\$ 28,405,950.99
Transferencias y Asignaciones Estatales (Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal)	\$ 12,813,872.91
Rendimientos Bancarios	\$ 1,360,098.20
TOTAL	\$ 42,579,922.10

Al cierre del ejercicio 2020 se registra un presupuesto comprometido para la consecución del proceso en ejecución, respecto a la de adquisición y servicio de instalación de sistema de aire acondicionado para el edificio de Ciudad Niñez donde se ubica la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Jalisco, amparado mediante contrato DJ-CTO-PS-1791/2020-2; dicho proceso de adquisición se ejecutó en el ejercicio fiscal 2020 por la Secretaría de Administración con presupuesto del DIF Jalisco, con fuente de financiamiento de recurso estatal e ingreso propio y su devengo se verá reflejado hasta el ejercicio fiscal 2021. Dichos importes se detallan conforme la siguiente tabla:

Origen del recurso	Importe
Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)	\$ 5,355,627.20
Ingresos propios	\$ 4,702,176.00
TOTAL	\$ 10,057,083.20

Al cierre del ejercicio 2020 se registra Devoluciones de la ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo para su reintegro al OPD "Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco", respecto a los recursos no devengados del órgano desconcentrado Museo Trompo Mágico, al 31 de diciembre de 2020 conforme el siguiente detalle:

Concepto para reintegro de recurso no devengado al 31 de diciembre 2020	Importe
Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales) Museo Trompo Mágico	\$ 2,811,486.26
Rendimientos	\$41,599.47
TOTAL	\$ 2,853,085.73

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. Revelando así, los aspectos económicos-financieros correspondientes al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, informando que las operaciones contables fueron registradas con apego a las normas y criterios contables vigentes, así como, con base en los reglamentos emitidos por el CONAC y lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. Panorama Económico y Financiero

En ente público recibió en el ejercicio 2020, recursos federales mediante los programas del Ramo 12, Ramo 20 y Ramo 33, así como participaciones federales del Ramo 28 mismas que fueron transferidas por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, conforme el ingreso de libre disposición; transferencias estatales para cubrir los programas sociales con los municipios, comunidades y beneficiarios sociales previstos en la planeación institucional del Sistema DIF Jalisco. Asimismo, se recibió recurso transferido del OPD "Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco" para la operación del organismo público desconcentrado del Sistema DIF Jalisco denominado "Museo Trompo Mágico".

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF Jalisco), es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la asistencia social pública y demás funciones que le asigna el Código de Asistencia Social vigente y las demás disposiciones legales aplicables.

Fue creado y constituido el día 10 de febrero de 1977 mediante decreto emitido por el C. Gobernador Constitucional Alberto Orozco

Romero, registrado en el Tomo CCLII, Número 21, del registro de los Decretos autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El día 15 de enero de 1998 mediante el decreto Número 17002, registrado en el libro segundo, título primero del registro de los Decretos autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y publicado en el Diario Oficial del Estado, en la fecha antes enunciada, se establecen las disposiciones generales y demás capitulados que deberá observar el Sistema DIF, para la realización de sus funciones encomendadas.

Es una de las principales Instituciones de Asistencia Social en el Estado de Jalisco, y su objeto social entre otros, está, la de promover y prestar servicios de asistencia social, apoyar el desarrollo integral de la persona, de la familia y la comunidad; así como, promover acciones para la integración social de los sujetos de asistencia social en el Estado, supervisando los servicios de asistencia social, así como los que realizan personas e instituciones dedicadas a la asistencia social en beneficio de la comunidad.

Para el desempeño de sus funciones el Organismo recibe contribuciones Estatales y Federales.

b) Principales cambios en su estructura

Durante el Ejercicio 2020 no existen cambios que ameriten comentario en este apartado.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Asistencia Social en el Estado de Jalisco promoviendo y prestando servicios de asistencia social a la comunidad en todo el estado.

b) Principales actividades

I. Promover y prestar servicios de asistencia social;

- II. Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, así como prevenir y atender la violencia intrafamiliar;
- III. Promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado;
- IV. Promover e impulsar el desarrollo físico y psíquico de niñas, niños y adolescentes, así como su adecuada integración a la sociedad;
- V. Promover acciones para el bienestar de las personas adultas mayores, así como para la preparación e incorporación a esta etapa de la vida;
- VI. Operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social;
- VII. Llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, en los términos de la legislación federal y estatal de la materia;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones en torno a la asistencia social;
- IX. Promover la profesionalización de la prestación de servicios de asistencia social;
- X. Cooperar con el Sistema Estatal de Información en materia de Asistencia Social y con el Registro Estatal de Asistencia Social;
- XI. Promover y participar en programas de educación especial;
- XII. Operar la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad a la legislación general y estatal de la materia;
- XIII. Operar el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar;
- XIV. Elaborar el programa e impartir los cursos prematrimoniales a que hace referencia el Código Civil del Estado de Jalisco. El Organismo Estatal deberá coordinarse con los organismos municipales para su impartición, de acuerdo a las necesidades;
- XV. Promover la participación de las familias jaliscienses en el desarrollo de programas públicos relacionados con la vida familiar;
- XVI. Realizar estudios e investigaciones sobre la familia; así como promover acciones a favor de su atención, defensa y protección;
- XVII. Realizar acciones de apoyo para los migrantes en estado de vulnerabilidad que transitan por el territorio de la entidad, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno;

- XVIII. Requerir información a instituciones públicas y privadas sobre asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con la propuesta que les haga el Sistema Estatal de Protección; las instituciones están obligadas a entregar la información a la brevedad en los términos que la legislación general y estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, este Código y su regulación establezcan;
- XIX. Dictar las medidas cautelares y providencias precautorias para el caso de una urgencia;
- XX. Aprobar recomendaciones y emitir protocolos y acuerdos de aplicación e instituciones públicas estatales y municipales, organismos e instituciones privadas, así como de observancia general en el Estado y sus municipios;
- XXI. Mandar publicar en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" los protocolos, acuerdos y recomendaciones que sean de aplicación general en el Estado y sus municipios.

La promoción y prestación de servicios asistenciales que realice cada municipio del Estado, se realizará a través del Organismo Municipal, que se encargará de:

- I. Establecer y operar los programas de asistencia social conforme a los lineamientos que emita el Organismo Estatal;
- II. Promover la colaboración de los distintos niveles del gobierno en la aportación de recursos para la operación de programas asistenciales;
- III. Fortalecer los proyectos asistenciales mediante el fomento de la participación de las instituciones privadas de cada municipio, para ampliar la cobertura de los beneficios;
- IV. Fungir como delegado institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el ámbito de su competencia, de conformidad a la legislación general y estatal aplicable; y
- V. Los demás señalados en el Código de Asistencia Social.

En caso de desastres que causen daños a la población, el Organismo Estatal en el ámbito de su competencia, sin perjuicio de las acciones que en auxilio de los damnificados realicen otras dependencias y entidades de la administración pública, coordinará las tareas de asistencia social de los distintos sectores que actúen en beneficio de aquéllos durante la fase inmediata posterior a un desastre, sin menoscabo de que continúen recibiendo el apoyo de los programas institucionales.

La protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes estará a cargo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, órgano con autonomía técnica y operativa del Sistema Estatal DIF.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio del año 2020

d) Régimen jurídico

El Sistema DIF Jalisco se rige por:

- Código de Asistencia Social.
- Ley de Desarrollo Protección Integral Social y Económica del Adulto Mayor
- Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

- Plan Estatal de Desarrollo.
- Código Civil del Estado de Jalisco.
- Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.
- Ley de previsión y atención de la violencia intrafamiliar del Estado de Jalisco.
- Contrato Colectivo de Trabajo.
- Reglamento Interno.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Persona Moral con fines no lucrativos. Regulada por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizada por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- En los pagos a terceros exigir que la documentación cumpla con los requisitos fiscales vigentes.
- Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 de la propia Ley, el ente se encuentra exento por lo que se refiere a su actividad principal, por lo que el IVA pagado en la compra de bienes y servicios forma parte del costo.

- **CUOTAS AL IMSS, CUOTAS Y APORTACIONES AL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO Y SEDAR;** los trabajadores del Sistema DIF Jalisco, están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo LA Modalidad 38, el cual cubre solo el riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad. Los conceptos de jubilación, invalidez, vejez y muerte son solventadas a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante aportaciones del trabajador y del organismo. También se otorga una prestación voluntaria y adicional por parte del ente público de un 2% como fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro "SEDAR").

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional vigente y autorizada para el ejercicio 2020 por la Junta de Gobierno, se anexa al final de las notas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin saldo (No Aplica).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros del SISTEMA DIF JALISCO, son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 31 de Diciembre de 2020, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública y se formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y de ser necesario con otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.

Los registros contables de las operaciones que afectan el ente público se genera de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y los resultados del

SISTEMA DIF JALISCO para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el ejercicio que se informa, las compras de activos con un costo menor a 70 UMA's se registraron contablemente afectando el gasto, quedando dichos activos con control administrativo a través del Departamento de Activos Fijos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Sin saldo.

8. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	826,829,580.12	6,730,454,125.04	6,784,930,112.56	772,353,592.60	-54,475,987.52
ACTIVO CIRCULANTE	237,422,194.11	6,606,614,378.46	6,642,352,917.88	201,683,654.69	-35,738,539.42
Efectivo y Equivalentes	183,378,146.94	4,581,651,621.50	4,625,443,586.72	139,586,183.72	-43,791,965.22
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,604,894.78	1,407,974,890.61	1,416,332,817.90	8,246,967.49	-8,357,927.29
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	17,601,957.96	12,773,056.36	5,028,901.60	5,028,901.60
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	37,661,126.57	599,185,908.39	587,803,456.90	49,043,578.06	11,382,451.49
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-221,976.18	0.00	0.00	-221,976.18	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	589,407,386.01	123,839,746.58	142,577,194.68	570,669,937.91	-18,737,448.10
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	795,704.12	40,506.00	13,059.93	823,150.19	27,446.07
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	589,386,918.12	1,350,002.00	86,829,432.05	503,907,488.07	-85,479,430.05
Bienes Muebles	179,250,920.76	2,529,239.04	34,456,103.07	147,324,056.73	-31,926,864.03
Activos Intangibles	12,506,743.45	0.00	0.00	12,506,743.45	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-283,445,097.10	377,221.74	21,278,599.63	-304,346,474.99	-20,901,377.69
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	90,912,196.66	119,542,777.80	0.00	210,454,974.46	119,542,777.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mr. Juan Carlos Osorio Mendieta
 Subdirector General Administrativo

Mr. Juan Carlos Osorio Mendieta
 Director General del Sistema DIF Jalisco

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No Aplica, rubro sin saldo.

10. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos por transferencia, asignaciones, subsidios ordinarios y extraordinarios y otras ayudas, corresponden a los recursos entregados por el Gobierno Federal y Gobierno Estatal, ambos ministrados a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, y se

registran como ingreso cuando se obtienen efectivamente.

Los ingresos propios se registran al momento de su devengo y se realiza registro al momento de la recaudación.

Los ingresos obtenidos por las transferencias del OPD "Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco", se registran al momento en que se obtienen efectivamente.

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Fuente de Financiamiento CFF	Concepto	Ley de Ingresos Estimada	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/ Estimación
14	Ingresos Propios	45,067,495.00	41,462,714.18	92%
	Subtotal Ingresos Propios	45,067,495.00	41,462,714.18	92%
25	Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples	689,127,527.00	686,532,676.43	100%
25	Ramo 12	-	3,631,381.20	0%
25	Ramo 20	-	3,315,447.88	0%
	Subtotal Recursos Federales	689,127,527.00	693,479,505.51	101%
11	Transferencias y Asignaciones Estatales (Recursos Fiscales)	168,942,785.00	169,369,031.45	100%
11	Transferencias y Asignaciones Estatales (Incentivos de colaboración Fiscal)	409,139,796.00	411,411,530.13	101%
11	Proyectos y Convenios Especiales	-	27,039,305.61	0%
	Subtotal Recursos Estatales	578,082,581.00	607,819,867.19	105%
14	Ingresos Propios Economías de Ejercicios Anteriores	-	28,542,630.48	0%
14	Remanente de Ingresos Propios Museo Trompo Mágico Ejercicio 2019	-	3,943,881.25	0%
	Subtotal Otros Ingresos		32,486,511.73	0%
	Gran Total	1,312,277,603.00	1,375,248,598.61	105%

NOTA: Los importes señalados no incluyen las disminuciones realizadas por reintegros de recursos no devengados al cierre del ejercicio.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

En el Sistema DIF, no se tiene contrata deuda pública o algún tipo de empréstito.

Se anexa reporte del sistema contable.

		Libro de Balances Sistema DIF Jalisco Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/01/2020 Al 31/12/2020 (pesos)			Fecha y hora de impresión: 04/02/2021 16:55	
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo		
DEUDA PÚBLICA						
CORTO PLAZO						
DEUDA INTERNA						
Instituciones de Crédito			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00		
DEUDA EXTERNA						
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00		
Deuda Bilateral			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00		
SUBTOTAL CORTO PLAZO			0.00	0.00		
LARGO PLAZO						
DEUDA INTERNA						
Instituciones de Crédito			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00		
DEUDA EXTERNA						
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00		
Deuda Bilateral			0.00	0.00		
Títulos y Valores			0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00		
SUBTOTAL LARGO PLAZO			0.00	0.00		
OTROS PASIVOS			157,149,446.26	107,389,928.32		
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			157,149,446.26	107,389,928.32		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Méx. Juan Carlos Orozco Menañer
 Subdirector General de Administración

Ing. Juan Carlos Martín Escobedo
 Director General del Sistema DIF Jalisco

12. Calificaciones otorgadas.

Sin deuda crediticia, por lo que No Aplica algún tipo de calificación.

13. Procesos de Mejora.

a) Principales Políticas de control interno

En cumplimiento a las disposiciones normativas emitidas para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Anticorrupción del estado de Jalisco y las Disposiciones Normativas emitidas por la Contraloría del estado de Jalisco, con fecha 07 de mayo del presente año, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco, en donde se aprobó la estructura orgánica 2019-2024 consistente en la Plantilla de personal, Organigrama, Estatuto Orgánico y su correspondiente Adecuación Presupuestal. Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "El estado de Jalisco" el Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, mediante el cual se reconoce la creación del Órgano Interno de Control y sus Jefaturas del Departamento de Investigaciones, de Responsabilidades y de Auditoría y Control Preventivo.

El Órgano Interno de Control depende jerárquicamente del Titular de la Contraloría del Estado y está adscrito administrativamente y presupuestalmente al Sistema DIF Jalisco; es evaluado por la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y coordinado por las Direcciones Generales competentes de la Contraloría del Estado. Su propósito es promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Control Interno, así como aplicar las leyes en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos. En el año 2020 se pretende lograr la implementación del Marco Integral de Control Interno (MICI) en cumplimiento de la recomendación del Comité Estatal Anti Corrupción, buscando una certificación externa de los procesos realizados en el OIC, teniendo como principal objetivo la implementación de los estándares de la Contraloría del Estado.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La administración de los recursos financieros conlleva un control presupuestal por lo que toma gran relevancia en la institución para

el logro de las acciones dirigidas a la mejora de la Asistencia social la cual está orientada a prevenir, detectar y atender la vulnerabilidad y la exclusión social de las personas o familias marginadas del desarrollo social, buscando prácticas que lleven a garantizar la seguridad familiar, social, alimentaria y comunitaria de los Jaliscienses. Estas medidas son planeadas con base a las metas programadas para cada programa presupuestario, proyecto o estrategia lo que permite controlar el presupuesto basado en resultados.

Se anexa el avance de gestión programático presupuestal correspondiente a los siguientes programas presupuestarios:

Programa Presupuestario 341 "Seguridad Comunitaria"
Programa Presupuestario 356 "Seguridad Familiar"
Programa Presupuestario 357 "Seguridad Alimentaria"
Programa Presupuestario 358 "Seguridad Social"

14. Información por Segmentos

En el ejercicio 2020 los programas atendidos fueron enfocados principalmente a la Seguridad Familiar, Seguridad Alimentaria y Seguridad Social.

15. Eventos Posteriores al Cierre

En las cuentas de orden contables tienen su origen en el proceso pendiente de adquisición y servicio de instalación de un sistema de aire acondicionado para el edificio de Ciudad Niñez donde se ubica la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del Sistema DIF, amparado mediante contrato DJ-CTO-PS-1791/2020-2; dicho proceso de adquisición se ejecutó en el ejercicio fiscal 2020 por la Secretaría de Administración con presupuesto del DIF proveniente de fuentes de financiamiento de recursos estatales e ingresos propios y su devengo se verá reflejado hasta el próximo ejercicio fiscal 2021

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor
Subdirector General Administrativo



Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF
Jalisco

